

Clasificación medioambiental: Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Durante la evaluación del proyecto se analizaron los siguientes efectos potenciales del proyecto en materia medioambiental y laboral: Uso racional de pesticidas, uso racional de fertilizantes y abonos, prevención de la contaminación, uso eficaz de energía, agua y de otros recursos naturales, reciclaje y reutilización de materias, conservación y mejora del paisaje y de la fauna, manejo de residuos, protección de la salud humana lo que incluye el suministro de equipos protectores personales y capacitación de los empleados, y otras cuestiones laborales.

Dentro del proyecto de expansión se tiene contemplado la plantación de nuevas extensiones de tierra con manzanas, arándanos y otros productos similares. Actualmente dichas tierras ya se destinan al uso agrícola por lo que sólo se tiene destinado un cambio de especies, no así en el uso primario de la tierra, no se utilizarán terrenos que posean especies nativas, arbóreas o destinadas a otro propósito. Dentro de la concepción del proyecto se han establecido áreas delimitadas que tiene por finalidad la protección de especies tanto animales como vegetales.

A partir del año 2002 Millahue y Trallay han incorporado además del programa de Buenas Prácticas Agrícolas las políticas de Nature's Choice, que es todo un protocolo establecido para cumplir con los requisitos y lograr dicha certificación. Cumpliendo con dicha certificación se cumple con la mayoría de los requisitos que exige la legislación chilena al respecto de la actividad desarrollada, quedando sólo de fuera ciertos aspectos por implementar como son el Plan de Gestión para la conservación y la mejora del paisaje, la fauna y la flora natural, aspectos ya tomados en cuenta para la futura expansión.

Entre los logros principales del programa se encuentra la reciente creación de puntos de recepción de envases vacíos de pesticidas, aceites lubricantes y baterías electrolíticas, lo que es parte de la implementación de cadenas de reciclaje mayores. Periódicamente se realizan auditorías en toda la cadena productiva. Entre las principales se encuentran las hechas a los Programas de Buenas Prácticas Agrícolas de todos los huertos que por dos años consecutivos han sido realizadas por la Fundación de Desarrollo Frutícola (FDF). En el caso de los huertos en que se produce y embalan arándanos, la auditoría corre por cuenta de otra empresa internacional certificada llamada Davis Fresh Technologies. En Chile existen varias empresas certificadoras de fruta y Millahue y Trallay pueden contratar los servicios de auditoría con cualquiera de ellas.

Vertidos líquidos

Todas las plantaciones de las Compañías se encuentran en predios cuya categoría de uso corresponde a uso agrícola de acuerdo a clasificación hecha por el organismo competente que es CIREN-COFRO.

Las aguas superficiales utilizadas para el regadío de los predios se extraen de pozos debidamente inscritos en la dirección de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, a las cuales se les realizan periódicamente análisis bacteriológicos obteniéndose resultados satisfactorios hasta la fecha.

Las aguas negras o servidas se vierten en fosas sépticas especialmente destinadas para ello, diseñadas para recibir una cantidad de agua en relación con el número del personal de la planta, dicho sistema de tratamiento esta en proceso de regularización ante las autoridades de salud correspondiente. Periódicamente el sistema es mantenido y limpiado por una empresa autorizada por el Servicio de Salud.

Residuos sólidos

La principal fuente de residuos sólidos lo constituyen basuras urbanas o domésticas, las que son retiradas por servicios públicos (municipales). Para los terrenos que están fuera del radio de acción de estos servicios, se contratan compañías privadas.

Para el caso de los envases de pesticidas, estos se acumulan en recintos especialmente diseñados para este efecto hasta reunir una cantidad que luego es enviada a centros de reciclaje autorizados.

El residuo sólido vegetal se recicla incorporándolo como mejorador de estructura de suelo y abono como es el caso del aserrín y orujo de uva en plantaciones de arándanos.

Uso y almacenamiento de materiales

En todas las bodegas se almacenan material de uso agrícola (palas, azadones, tijeras, escaleras, etc.) fertilizantes y pesticidas. Cada tipo de material se encuentra de acuerdo a condiciones específicas separados y con la debida señalización, todo lo anterior normado por los protocolos de BPA.

En el caso de los pesticidas y fertilizantes, existe un sistema de gestión que regula todas las instalaciones, la recepción de cada producto, el orden y distribución de los materiales, el mantenimiento de registros, despachos, procedimientos de dosificación, carga y descarga, etc.

La fertilización se determina sobre la base de los resultados de análisis foliares realizados a todos los huertos y cuarteles, los cuales son interpretados por asesores especializados quienes determinan el tipo y la cantidad de fertilizante a utilizar en cada caso, de todo lo anterior se llevan registros específicos.

Seguridad e higiene laboral

Para todas las actividades y en especial en las que se utilizan y manipulan productos químicos (plaguicidas), se utilizan elementos de protección personal (trajes, guantes, mascarillas, antiparras, botas, etc.) Especialmente diseñados para el trabajo con plaguicidas. Para otras actividades de riesgo también existen equipos de protección apropiados, por ejemplo para las podas se utilizan guantes y antiparras.

Para todas las actividades existen procedimientos escritos de cómo proceder, cumplimiento es constantemente fiscalizado por los responsables del proyecto.

Existe un plan de emergencia ante las diversas situaciones como lo son: el derrame de productos químicos al interior de la bodega, al exterior de la misma, para incendio, accidente laboral, etc.

Existe un programa permanente de capacitación en uso de pesticidas y otros temas laborales orientados tanto a aspectos de seguridad e higiene, como aspectos técnicos.

Encumplimiento de la legislación chilena todos los trabajadores de la empresa son mayores de edad. Aunque los trabajadores están en toda libertad de asociarse, no existen sindicatos constituidos. La base del salario es mínimo nacional para el sector agrícola, sin embargo las remuneraciones pagadas tanto a los empleados de planta como temporales son mayores al mínimo nacional para dichas actividades.